



XXV
CONGRESO
NACIONAL
DE
CRONISTAS
ESPAÑOLES
Y
XXV
REUNION
ANUAL
DE
CRONISTAS
CORDOBESES
(Bodas de
Plata)

ASOCIACION PROVINCIAL CORDOBESA DE CRONISTAS OFICIALES
DIPUTACION DE CORDOBA

Córdoba, 1997

**Asociación Española de Cronistas Oficiales
Asociación Provincial Cordobesa
de Cronistas Oficiales**

**XX CONGRESO NACIONAL DE
CRONISTAS ESPAÑOLES
XXV REUNIÓN ANUAL DE
CRONISTAS CORDOBESES
(BODAS DE PLATA)**

A C T A S

(Córdoba y Montemayor, del 22 a 24 de abril de 1994).

**Diputación de Córdoba
1997**

Imprime

Imprenta Provincial
Avda. del Mediterraneo s/n
14011-CORDOBA

ISBN

84-8154-911-8

Deposito Legal

CO-326-1997

ENTONCES SE CONSIGUIÓ CORREGIR UNA ESTAFA AL PUEBLO DE ZUHEROS

Juan FERNÁNDEZ CRUZ

Siempre no vamos a traer ponencias que desvelen sucesos o asuntos ocurridos en tiempos de Marcastaña. Por eso mi informe trata sobre un hecho acaecido hace solo unas decenas de años, cuando la peseta, llamada "rubia peligrosa", tenía presencia material y valor adquisitivo, el centimillo y céntimo gordo sin circular, todavía se recordaban, con una "perra gorda" o con tres "perrillas" se podía comprar algo y el duro que ya no era de plata, tenía su prestigio.

Eran tiempos en que se frenaban las injusticias y se corregían atropellos. Y a eso vamos, a presentar lo que pudo ser un abuso y latrocinio con visos de legalidad.

Llovía mucho más que ahora y el viento azotaba en Zuheros despiadadamente los edificios, arrancando tejas de aleros y caballetes, que al caer se partían en la calle. Esta agresividad eólica irrumpía de igual manera en la vieja instalación del tendido eléctrico, que discurría de palometa en palometa por fachadas y tejados produciéndose apagones muy prolongados y con demasiada frecuencia. La corriente se usaba para el alumbrado y poco más, movía los motores para amasar en las panaderías y en campaña aceitunera los molinos de aceite, siendo estas dos industrias las más perjudicadas por los constantes cortes de energía, razón que hizo pensar en la renovación del tendido eléctrico, ya que las protestas se sucedían de continuo.

Con fecha 30 de marzo de 1960 la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, por acuerdo unánime de la misma oído el parecer favorable del alcalde de Zuheros, D. Eduardo Romero Porras, aprobó la propuesta presentada por la Empresa Hidroeléctrica del Chorro, S. A. para la mejora y ampliación de las instalaciones eléctricas de Zuheros cuyo importe ascendía a 467.518 pesetas, cantidad que adelantaría la empresa suministradora de energía,

siendo saldada por los usuarios mediante la aplicación de un recargo del 20% sobre las tarifas de venta, pagadero con el llamado "recibo de la luz"

Hasta aquí con ciertas reservas, lo aceptó el vecindario no entrando de ninguna manera conforme con el 7% de interés que se puso al capital inicial

Se comenzaron lentamente las obras al tiempo que aparecieron las primeras protestas de los usuarios reprimidas con solapadas amenazas por parte de la Compañía de Electricidad. La autoridad por su parte trataba de convencer a los ciudadanos de que todo era legal y, a instancias del delegado de la Electra en Cabra D. Justo García Aguado, convocó una reunión en el Ayuntamiento donde este señor convenciese al vecindario de su verdad, arrojando tan descaradamente el ascua a su sardina, incluso acusando de que la oposición parecía una maniobra política que produjo un abucheo general dejándole plantado, para terminar aquel acto poco menos que como el rosario de la Aurora

Después supimos que con anterioridad a esta entrevista había visitado a D. Angel Barbudo de la Cruz, viejo párroco del pueblo con intentos de soborno, ofreciendo regalar a la iglesia un equipo completo de megafonía si en una homilía tratase de convencer a los fieles incitándoles a pagar religiosamente sin oposición

Vio D. Justo la entrada a la sacristía donde hizo la propuesta al cura, más no vio la salida, por las fuertes y merecidas palabras que escuchó del páter

No se atendían las justas reivindicaciones del vecindario y este optó por hacer una reclamación oficial y recogiendo firmas se elevó un escrito a la Dirección General de Energía del Ministerio de Industria en 1 de septiembre de 1960 planteando el problema

En verdad era una canallada lo que se pretendía hacer con el pueblo, puesto que ese impuesto del 7% al capital inicial, resultaba ser superior al importe recaudado con el suplemento del 20% sobre el consumo, de forma que la deuda sería cada vez mayor. Aplicando estas medidas el débito en 31 de julio de 1965 arrojaba un saldo de 543, 492 pesetas a favor de la Compañía de Electricidad, cantidad superior en 75, 974 pesetas al costo inicial de la obra, después de estar pagando varios años con recargo la factura del consumo

Se cambió de alcalde en Zuheros y de Jefe de Industria en la Delegación de Córdoba. La amistad de ambos hace que D. Guillermo Briz Moreno, desde su jefatura cordobesa hurgase en el Ministerio de Industria sacando del olvido el asunto de Zuheros y aquello que dormitaba cubierto por el polvo en un cajón perdido, reconsiderado con más cariño fue contestado a D. Antonio Uclés Poyato, médico del pueblo como persona más significativa entre los muchos firmantes de la reclamación hecha en 1960

Decía la resolución que revisado el acuerdo tomado en su día por la Comisión de Servicios Técnicos de Córdoba del costo asignado a la obra por Hidroeléctrica del Chorro, había de deducir 45, 325 pesetas valoración del material de las antiguas instalaciones recuperadas por la Empresa y que de

acuerdo con lo dispuesto por Decreto 25-junio-54 art 2 ° apartado e) sobre electrificación de poblaciones insuficientemente dotadas de energía eléctrica, el Chorro ha de contribuir a la mejora con un 25% del coste total montante que asciende a 105. 548 pesetas Pero además el capital inicial que resulta de estas deducciones no devengará el interés del 7% establecido desde el principio quedando solo el recargo fijado del 20%, hasta la total cancelación de la deuda

Según los saldos a compensar de la deuda enviados por la Delegación de Industria de Córdoba al 31 de diciembre de 1965, ascienden a 219, 883 pesetas, cuando la trampa fue en su comienzo de 467 518 pesetas De no mediar, Zuheros con sus vecinos, Córdoba con D Guillermo, el Ministerio y sobre todo la Divina Providencia, la deuda que en 31 de julio de 1965 iba ya por 543. 492 pesetas, hubiera crecido no sabemos hasta dónde

Años más tarde en el diario CÓRDOBA (27-marzo-68) a la muerte de D Guillermo escribíamos desde Zuheros "Recuerdo agradecido a don Guillermo Briz Moreno" con nuestro agradecimiento, ya que antes él no lo hubiera consentido

Y así fue Con tesón y justicia, dos conceptos muy necesarios, fue como se liberó a un pueblo del abuso planteado a gentes para los que una peseta eran cuatro reales y de los que todavía muchos antiguos al oír hablar de pesetas, dicen ¡Dígame! usted en duros!



Asociación Provincial Cordobesa
de Cronistas Oficiales



Diputación de Córdoba